

NOTAS ACTUALES

... en breve

Número 5
Abril de 2003

ACUERDO DE AYUDA PARA ARAUCA

El pasado 9 de abril se firmó en Arauca un acuerdo que busca beneficiar a la población educativa y a la población vulnerable y desplazada del departamento. La embajadora de Estados Unidos Anne W. Patterson, el gobernador de Arauca Oscar Garrido Muñoz, el alcalde de la ciudad de Arauca Jorge Cedeño y la Asociación Cravo Norte firmaron un acuerdo para establecer un Centro Productivo de Desarrollo Comunitario y de Capacitación Laboral.

El costo total del proyecto asciende a \$ 3.000 millones de pesos y será financiado en partes iguales por la Asociación Cravo Norte, el gobierno de Estados Unidos a través de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la gobernación de Arauca. Las cooperativas de negocios que se establecerán a través del centro generarán alrededor de 300 puestos de trabajo. Igualmente importante, el centro brindará capacitación dirigida a toda la comunidad, incluyendo un programa de alfabetización. El centro complementa otros proyectos que desarrollan

la Asociación Cravo Norte y la USAID también en generación de empleo, que han beneficiado a más de 3.000 personas, incluyendo 600 cabezas de familia, las cuales se han beneficiado de créditos y asistencia técnica en apoyo de actividades agrícolas.



En la foto la Embajadora de Estados Unidos Anne W. Patterson (centro), el representante de la Asociación Cravo Norte (izquierda) y el gobernador de Arauca Oscar Garrido Muñoz (derecha).

En este número

Apoyo a población de Arauca	1
Reducción de cultivos ilícitos	1
Estrategia nacional contra las drogas 2003	2
Impacto ambiental de los cultivos ilícitos	3
La propuesta de EE.UU. Al ALCA	4
La sección comercial	5
Programas exitosos de la USAID	6
Servicio de inspección sanitaria	8
Lucha contra el lavado de activos	9
Acuerdo comercial agrícola	10
Asuntos consulares	11
Notas de interés	12

Resultados del programa de erradicación

REDUCCION EN CULTIVOS ILICITOS

La Oficina de Política Nacional de Control de Drogas (ONDCP) de la Casa Blanca anunció el pasado 27 de febrero que "tras alcanzar su nivel más alto en 2001, el cultivo y la producción de coca cayeron considerablemente en 2002. El análisis de las imágenes satelitales señala que en Colombia hay 144.450 hectáreas de cultivos de coca, es decir, 25.350 menos que las señaladas en 2001. Esto representa una disminución total del 15%."

El cálculo sobre los cultivos de coca en Colombia se realizó empleando sistemas de alta resolución e imágenes satelitales comerciales y usando técnicas de muestras de sondeo como las que se emplean en los cultivos agrícolas en Estados Unidos. El nivel de cultivos de coca anunciado, tiene un potencial máximo de producción de 680 toneladas métricas de cocaína pura.

Para interrumpir la producción de cocaína en Colombia, el Departamento de Estado de Estados Unidos y la Policía Nacional de Colombia realizaron esfuerzos de erradicación aérea en un total de 122.695 hectáreas en 2002, el mayor número de hectáreas jamás erradicado. El retrato de la evaluación de los cultivos no incluye aproximadamente 40.000 hectáreas de coca cuya aspersion se llevó a cabo después de tomadas las imágenes satelitales.

Estos datos demuestran el gran aumento atribuible a las actividades para controlar la producción de coca iniciadas en agosto con la toma de posesión del Presidente Uribe. Si el Gobierno de Colombia continúa erradicando coca al mismo paso demostrado entre agosto

Continúa en la página 9

"El progreso hemisférico requiere del compromiso estadounidense con el comercio, la seguridad y el apoyo a la democracia. Estamos profundamente comprometidos con la expansión de la paz, la prosperidad y la libertad en todo el Hemisferio. Estos son elementos esenciales de la agenda de política exterior del presidente Bush y no cambiarán."

Colin Powell

Secretario de Estado
Ante la 33 Conferencia del
Consejo de las Américas
Washington D.C.
Abril 28 de 2003

ESTRATEGIA NACIONAL CONTRA LAS DROGAS 2003

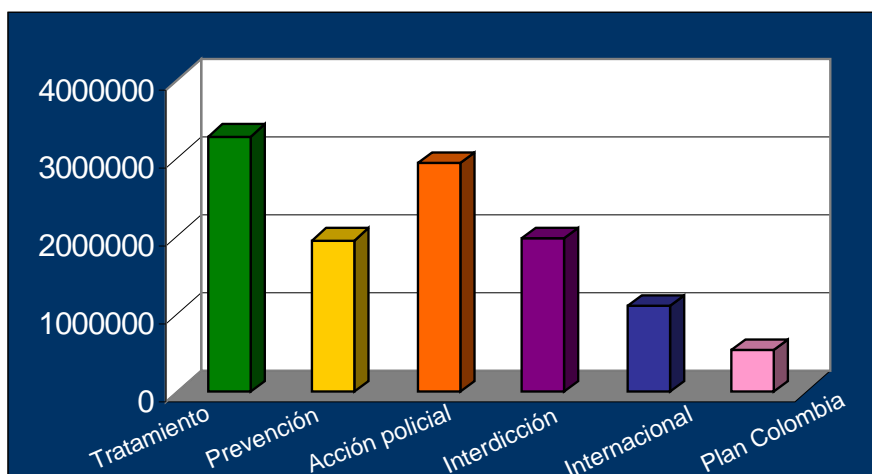
El gobierno de Estados Unidos, a través de la Oficina para el Control de Drogas (ONDCP), presentó recientemente la Estrategia Nacional para el Control de Drogas 2003. En ella, el gobierno se complace en informar que después de años de crecimiento en el consumo de drogas entre adolescentes, se está observando un descenso en el consumo de drogas entre la juventud estadounidense. De acuerdo a la encuesta "Monitoreando el Futuro" de la Universidad de Michigan se observa una reducción en el consumo de drogas entre estudiantes de 8º, 10º y 12º, lo cual sugiere la esperanza de que se está nuevamente trabajando efectivamente en el propósito de la reducción del problema de las drogas.

comience, el tratamiento o cura de los adictos y la desarticulación del mercado.

Eliminar el Uso Antes de que Comience

Continuar con la reducción inicial del uso de drogas entre los jóvenes requerirá de la acción de todos los estadounidenses a través de la educación y la participación de la comunidad, en colegios, iglesias, sitios de trabajo, organizaciones cívicas y sociales. El gobierno estadounidense se propone fortalecer esta iniciativa con un aumento de US \$10 millones para la expansión del Programa Apoyo a Comunidades Libres de Drogas, así como un aumento de US \$5 millones para un nuevo programa de Cuerpos de Padres contra la Droga.

PRESUPUESTO FEDERAL PARA EL CONTROL DE DROGAS 2003



Curar a los adictos

Alrededor de 6 millones de adictos a las drogas en EE.UU. Requieren tratamiento médico. Sin embargo, la gran mayoría de ellos no reconocen esta necesidad. Familiares, amigos y antiguos adictos deben ayudar e interceder por quienes requieren ayuda. Para el 2004, el gobierno de EE.UU. ha propuesto un aumento del 8.2% en programas de tratamiento.

Desarticulación del mercado

La tercera prioridad es aumentar el compromiso con países productores y de tránsito de drogas para enfrentar el comercio de drogas como un negocio donde es posible hacer esfuerzos por romper con los costos y las ganancias que genera este negocio. Para asegurar las fronteras estadounidenses el gobierno propuso un aumento de 7.1% en operaciones de interdicción. Está solicitando US\$ 731 millones para la Iniciativa Andina contra las Drogas para acciones antidrogas en Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela.

Ahora que se ha logrado iniciar la reducción en la demanda, el gobierno de EE.UU. debe trabajar hacia el objetivo de mantener, acelerar y aumentar esa tendencia en la reducción del consumo de droga.

LA MAGNITUD DEL PROBLEMA

A pesar de los grandes esfuerzos en prevención de drogas, alrededor de 16 millones de estadounidenses utilizan drogas de manera recurrente y cerca de seis millones de ellos requieren tratamiento médico.

LAS METAS DE LA ESTRATEGIA

De manera consecuente con la Estrategia anterior, la versión del 2003 se propone como meta para los próximos dos años la reducción en un 10% en el uso de drogas ilegales entre estudiantes de 8º, 10º y 12º. Así como una reducción del 10% en el uso actual de drogas por adultos mayores de 18 años.

En el mediano plazo, en los próximos cinco años se contempla una reducción del 25% en el uso de drogas ilegales entre estudiantes de 8º, 10º y 12º; y una reducción del 25% en el uso actual de drogas por adultos mayores de 18 años.

Para alcanzar estas metas, la ONDCP trabaja en tres grandes áreas: la prevención o la eliminación del uso antes de que

ACCIONES	RECURSOS	%
Tratamiento	3'283.200	29.2%
Prevención	1'954.900	17.4%
Acción policial	2'937.900	26.1%
Interdicción	1'960.900	17.4%
Internacional	1'103.100	9.8%
Total	11'239.000	
Plan Colombia	433.000	3.8%



¿DESEA SALVAR LOS BOSQUES TROPICALES? NO CONSUMA DROGA

Paula Dobriansky
Subsecretaria de Estado
Para Asuntos Mundiales

En las últimas décadas, nos hemos hecho cada vez más concientes de las graves consecuencias mundiales que conlleva la destrucción de los bosques tropicales de la Tierra: un hábitat reducido para las especies animales, la pérdida de la biodiversidad, el incremento en la erosión de la tierra, y menos recolectores de carbono para absorber los gases de invernadero. Existen muchas formas de ayudar a detener la destrucción de los bosques tropicales: respaldando la conservación forestal o el apoyo al mercado de productos "amigos del bosque", como café cultivado a la sombra. El reciclaje también ayuda. Además, hay algo más que todos pueden hacer para ayudar a conservar los bosques y hasta invertir el proceso de deforestación: alejarse de la cocaína y la heroína.

El vínculo entre el uso de las drogas ilícitas y la destrucción de los bosques tropicales puede no ser obvia. Sin embargo, para cultivar la coca y evitar ser detectados por los organismos de seguridad, los campesinos talan la tierra de los frágiles bosques tropicales a través de la tala y la quema. El Gobierno de Perú calcula que tan solo en ese país, se han perdido más de 2,28 millones de hectáreas de selva al cultivo de la coca. Según el Instituto Nacional de Recursos Naturales del Perú (INRENA), esta cifra es una cuarta parte del total de la deforestación del Perú. Mientras tanto, las autoridades colombianas informan que entre 1990 y 2000, 1,34 millones de hectáreas de bosques tropicales fueron talados para dar paso a los cultivos de coca y amapola. Esta área es 1,52 veces el área del Parque Nacional de Yellowstone, ó 3,6 veces el departamento de Cundinamarca. Para una fauna que necesita de bosques intactos, la pérdida de este hábitat conlleva consecuencias desastrosas.

La deforestación es sólo una de las muchas consecuencias de los cultivos de coca y amapola. Insecticidas de alta toxicidad como el *etil-paration* y herbicidas tan tóxicos como el *Paraquat*, ambos muy restringidos en EE.UU., son empleados en forma indiscriminada por cultivadores de coca y amapola en Colombia y Perú. El *Paraquat* es altamente persistente en el ambiente y el *paration* es tóxico para los insectos benéficos y para una amplia variedad de fauna. Las personas que hacen uso de estos productos no cuentan con la debida capacitación para manejarlos, ni cuentan con la debida protección personal, y utilizan dosis que exceden las recomendaciones de los fabricantes. Con frecuencia son almacenados en o cerca de las casas y cerca de los alimentos de los campesinos, exponiéndolos y a sus familias a los niveles tóxicos de estas sustancias.

Una vez se recogen las cosechas de coca y amapola, las hojas de la coca y el látex de la amapola se mezclan con otros químicos industriales entre ellos: ácido sulfúrico, acetona, permanganato de potasio y gasolina. Con

ello se hacen la base de coca y la heroína. El gobierno de Colombia calcula que en el 2000 se emplearon más de 357 millones de litros de gasolina para el procesamiento de la hoja de coca: el equivalente a más de tres días del consumo de gasolina en California. Y en el centro del bosque donde se encuentran los laboratorios y las plantas de procesamiento, no existe ningún sistema de manejo de desperdicios tóxicos; esos químicos mortales son vertidos al azar en el suelo y en los arroyos y ríos que surten de agua potable la población local.

En el caso de Colombia, el narcotráfico tiene otra consecuencia devastadora para el ambiente: financia las actividades violentas de tres grupos armados al margen de la ley. Todos ellos se encuentran en la lista del Gobierno de EE.UU. de organizaciones terroristas reconocidas: el Ejército de Liberación Nacional, ELN, las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC. Los grupos armados al margen de la ley también vuelan periódicamente los oleoductos colombianos. La Empresa Colombiana de Petróleos, Ecopetrol informa que desde que se construyó un oleoducto en 1986, casi 700 ataques a la tubería han ocasionado el derrame de más de 2,5 millones de barriles de crudo en el ambiente a lo largo de la frontera con

Venezuela; esto es aproximadamente 10 veces la cantidad derramada por el tanquero Exxon Valdez en 1989.

Por desgracia, EE.UU. continúa siendo el principal consumidor de cocaína del mundo, con un consumo de casi 260 toneladas métricas por año, provenientes de los Andes. La DEA calcula que Colombia es la fuente de gran parte de las 13 a 18 toneladas métricas de

heroína que se consumen anualmente en EE.UU. Una reducción en el consumo de estas drogas ilícitas solamente en EE.UU., ocasionaría una disminución drástica en su producción en los Andes, desacelerando la deforestación y disminuyendo la contaminación de los bosques tropicales.

Los ciudadanos de bien necesitan pensar en esto la próxima vez que ellos y sus amigos se reúnen para decidir cómo detener el calentamiento mundial y cómo salvar los bosques tropicales del planeta. Los verdaderamente preocupados ciudadanos también deben pensar en esto la próxima vez que decidan inhalar cocaína o usar heroína, aunque sea sólo "por diversión". Sus organismos no serán lo único que contaminen.



Muestra de la tala de selva tropical para la siembra de cultivos ilícitos.

LA PROPUESTA DE EE.UU. AL ALCA

El gobierno de EE.UU. anunció el pasado 11 de febrero de 2003 una oferta audaz y abarcadora de eliminación de aranceles y barreras comerciales en las negociaciones con miras a la creación del Área de Libre Comercio de las Américas, la cual representa un mercado de US\$13 millardos, compuesto por 34 países y alrededor de 800 millones de personas. EE.UU. ofreció eliminar sus aranceles para la mayoría de las importaciones industriales y agrícolas provenientes del Hemisferio Occidental inmediatamente después de que entre en vigor el ALCA, y ofreció amplio acceso a sus sectores de servicios, inversiones y adquisiciones gubernamentales. Adicionalmente, EE.UU. propuso que las importaciones de textiles y confecciones ingresen a EE.UU. libres de aranceles sólo en los cinco años después de la entrada en vigor del ALCA, siempre y cuando haya reciprocidad de parte de los demás países.

"Creemos, por la visión hemisférica que compartimos, que el libre comercio y la apertura benefician a todos y brindan oportunidades, prosperidad y esperanza a nuestros pueblos. El Presidente Bush ha convertido el ALCA en una de las mayores prioridades de Estados Unidos, y hoy somos consecuentes y presentamos propuestas audaces para la reducción de barreras en toda la región", afirmó el Representante Comercial de EE.UU., Robert B. Zoellick. "EE.UU. ha elaborado varias opciones detalladas de rutas hacia el libre comercio en el Hemisferio Occidental, hemos puesto todos nuestros aranceles sobre la mesa porque el libre comercio nos beneficia a todos y nos acerca como vecinos".

La propuesta estadounidense establece un importante punto de referencia en las negociaciones de acceso a los mercados, y demuestra el liderazgo de EE.UU. mientras las negociaciones ingresan a una fase decisiva y sustancial. Con el fin de alentar a otros países miembros del ALCA a presentar propuestas de acceso a sus mercados igualmente ambiciosas, la oferta de EE.UU. sólo se extiende a aquellos países miembros del ALCA que también pongan sus ofertas sobre la mesa. En los siguientes meses, EE.UU. y otros países miembros del ALCA responderán a las propuestas iniciales de cada uno y comenzarán negociaciones en preparación para la reunión ministerial de Miami en noviembre, que EE.UU. coauspicia con Brasil. La oferta estadounidense cubre cinco áreas funda-

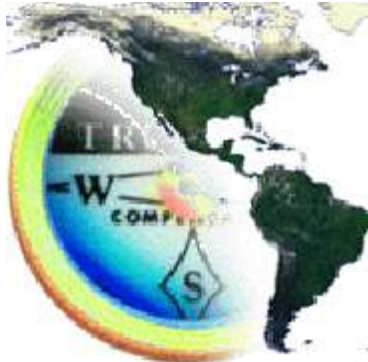
mentales en las negociaciones: bienes industriales y de consumo; agricultura; servicios; inversiones y contrataciones y adquisiciones gubernamentales.

Las propuestas estadounidenses proporcionan diversas tasas de reducción a las barreras comerciales de toda la región, lo cual se ajusta a la gran disparidad en dimensiones económicas y desarrollo entre los países miembros del ALCA. Los 34 países habían acordado con anterioridad que se debían tener en cuenta las diferencias en nivel de desarrollo y tamaño de las economías en el desarrollo de las propuestas de acceso a los mercados. Estados Unidos ha consultado de ampliamente con el Congreso y con grupos de consulta comercial durante varios meses al redactar estas ofertas, cuyos resúmenes fueron hechos públicos hoy.

La propuesta de hoy a los países miembros del ALCA fue diseñada para complementarse con las amplias iniciativas estadounidenses propuestas en las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Por ejemplo, la oferta estadounidense para el ALCA prevé la eliminación de aranceles industriales y de consumo a más tardar para el año 2015, lo cual es coherente con la propuesta de EE.UU. de "Un mundo libre de aranceles para 2015"

ante la OMC. La propuesta estadounidense también pretende generar una mayor cooperación en la OMC sobre temas mundiales, como la propuesta de eliminar los subsidios a las exportaciones agrícolas en todos los países miembros de la OMC y reducir sustancialmente los apoyos internos al sector agrícola que distorsionan el comercio.

Adicionalmente al ALCA y la OMC, EE.UU. sigue una estrategia enérgica de liberalización del comercio internacional mediante tratados bilaterales. El mes pasado, lanzó negociaciones de tratados de libre comercio con cinco naciones centroamericanas (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua), con Marruecos, y con las naciones de la Unión Aduanera del Sur de África (Botswana, Lesoto, Namibia, Suráfrica y Swazilandia). Recientemente concluyó negociaciones de tratados de libre comercio con Singapur y con Chile.



PARA RECORDAR

* Cerca del 65% de las importaciones estadounidenses de bienes industriales y de consumo provenientes del Hemisferio (que no se hallan ya incluidos en el NAFTA) obtendrían liberación arancelaria inmediatamente después de la entrada en efecto del ALCA, con la eliminación total de los aranceles a los productos industriales y de consumo hasta 2015.

* Para las importaciones estadounidenses de textiles y confecciones provenientes de países miembros del ALCA, EE.UU. propone que queden libres de aranceles en sólo cinco años, siempre y cuando exista reciprocidad de los demás países.

* Se ofreció la eliminación recíproca e inmediata de aranceles en sectores claves como productos químicos, equipos de construcción y minería, equipos eléctricos, productos energéticos, productos ambientales, tecnología de la información, equipos médicos, materiales textiles sin trama, papel, acero y productos de madera.

* Alrededor de 56% de las importaciones agrícolas provenientes del Hemisferio obtendrían liberación arancelaria inmediatamente después de entrar en vigor el ALCA. Otros aranceles agrícolas estarían clasificados en categorías para su eliminación en cinco, 10 o más años, según el país.

* Se brindarían amplias oportunidades de acceso al mercado en los sectores estadounidenses de inversiones y de servicios, con apertura total a no ser que hubiese una excepción. Esta presunción de apertura (o "lista negativa") es similar a los tratados de libre comercio de EE.UU. con Chile y con Singapur.

* Las compañías de los países miembros del ALCA podrían competir por contratos de adquisiciones gubernamentales de Estados Unidos en igualdad de condiciones con las firmas de nuestros socios actuales del NAFTA. Esta oportunidad de mercados cubre casi todos los bienes y servicios adquiridos por 51 agencias federales.

Para mayor información los invitamos a consultar la página del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR) en la siguiente dirección:

www.ustr.gov

LA SECCION COMERCIAL



EXPOSICION INTERNACIONAL DE LA INDUSTRIA PLASTICA NPE 2003

CHICAGO, ILLINOIS
Junio, 23-27, 2003

El Servicio Comercial de la Embajada de los Estados Unidos lo invita cordialmente a formar parte de la delegación colombiana que asistirá a las conferencias, seminarios y exposición de maquinaria y equipos para plásticos, resinas, y materias primas "NPE 2003" que se realizará en Chicago del 23 al 27 de Junio del 2003.

Más de 2.000 expositores de Estados Unidos y del extranjero presentarán las últimas novedades en materia de diseño, fabricación e ingeniería asistidos por computadoras, creados específicamente para ahorrar costos, aumentar la productividad, y lograr una mayor eficiencia. Cientos de expositores optan por NPE 2003 como lugar de presentación de innovaciones en maquinaria de fabricación, equipo auxiliar, instrumentos y controles, así como robótica. Allí también se encontrarán nuevas resinas y aditivos que agregan valor a los productos de plástico usados en automóviles, productos médicos y artículos decorativos. Para el hogar se encontrarán materiales de empaque y muchos otros productos de diferentes industrias. Por primera vez se presentan nuevas técnicas de procesamiento y reciclaje.

Además de la muestra de productos se dictarán seminarios técnicos sobre diversos temas, y presentando los últimos adelantos tecnológicos de la industria del plástico. El Centro Internacional de McCormick Place cuenta con salas privadas para los visitantes extranjeros, ofrece servicios de intérpretes bilingües, teléfono, fax e internet.

Las personas interesadas en asistir a la "NPE 2003" pueden registrarse vía internet en la página web: www.npe.org. Recuerde que para poder viajar a los Estados Unidos es indispensable tener visa vigente.

ATENCION

Si desea asistir o recibir información adicional y/o actualizar la información de su empresa en nuestra base de datos, favor comunicarse con Soledad de Salguero a los teléfonos: 383-2764, 315-1026 y 315-1910 o al e-mail: soledad.salguero@mail.doc.com.

No pierda la oportunidad de entrevistarse con los representantes de las más importantes industrias del plástico del mundo y observar las nuevas tendencias de esta importante industria.

Programa conjunto entre el Servicio Comercial y la Oficina de Asuntos Agrícolas

NAVEGACION POR EL RIO MAGDALENA



empresas importantes como American Commercial Barge Line (ACBL) y organismos como el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de Estados Unidos compartieron con los asistentes sus experiencias en Estados Unidos y en países suramericanos en el tema de la navegación fluvial y la dotación de infraestructura portuaria, así como la interconexión con otros medios de transporte terrestre: ferrocarriles y carreteras, para incrementar su funcionalidad y economía.

Las oficinas de la Embajada involucradas en este proyecto ofrecieron sus servicios para comunicar a los exportadores de bienes y servicios en Estados Unidos las necesidades de la navegación por el río Magdalena en términos de puertos, equipos, barcazas, barcos, ayudas satelitales de navegación, etc. Adicionalmente, la Oficina de Asuntos Agrícolas dio a conocer el programa de crédito para la construcción de infraestructura que ayude a la mayor competitividad de las exportaciones agropecuarias de Estados Unidos en el mercado colombiano. La llegada de cereales y demás materias primas agrícolas desde los puertos caribeños a los centros de consumo en el interior del país a

través del río daría a Estados Unidos una ventaja de menores costos en comparación con la competencia.

El evento internacional de Cartagena fue la conclusión a las rondas de negocios realizadas por el Ministerio de Transporte en seis ciudades colombianas durante los meses anteriores, con el fin de establecer cuántas empresas colombianas estarían dispuestas a mover sus cargas de exportación e importación a través del Río. Ante los resultados positivos, se procedió a realizar el Seminario en Cartagena. Empresas como Industrias Alimenticias Noel, S.A. y Sofasa han apoyado la iniciativa y han movido mercancías por el Magdalena logrando una reducción en costos de transporte en promedio de 30 por ciento y con proyecciones de posteriores reducciones. Sin embargo, todavía hay que mejorar las economías a escala para hacer atractivo el Río como medio de transporte. También Ladrillera Santafé ha

El Servicio Comercial y la Oficina de Asuntos Agrícolas de la Embajada de Estados Unidos en Colombia unieron esfuerzos con el Ministerio de Transporte para la realización de un Seminario y una Ronda Internacional de Negocios sobre la navegación en el río Magdalena. Este evento tuvo lugar en Cartagena el 17 y 18 de marzo pasado con la asistencia de altos dignatarios colombianos y más de 200 participantes, tanto nacionales como extranjeros. Esta convocatoria se hizo posible gracias al apoyo económico y logístico del Consejo Estadounidense de Cerealistas (U.S. Grains Council) y la Asociación de Productores de Trigo de Estados Unidos (U.S. Wheat Associates, Inc.). También,

Continúa en la página 9

PROGRAMAS DE LA USAID

En Barrancabermeja

INAUGURACION DE CENTRO DE CONVIVENCIA



La Embajadora de Estados Unidos, Anne W. Patterson, y la Primera Dama de la Nación, Lina de Uribe, inauguraron el Centro de Convivencia Ciudadana en Barrancabermeja el pasado 19 de diciembre de 2003.

El pasado 19 de diciembre de 2002 se inauguró en Barrancabermeja el primer Centro de Convivencia Ciudadana. Este centro es el resultado del apoyo del gobierno de Estados Unidos a Colombia, particularmente en diversos proyectos de desarrollo social. Uno de los principales renglones de esta cooperación se hace a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) para el fortalecimiento de la justicia en Colombia. Tanto El Programa Nacional de Casas de Justicia y Paz, como iniciativas específicas de paz con entidades gubernamentales y no gubernamentales, cubren los más diversos campos del quehacer comunitario.

El Programa Nacional de Casas de Justicia y Paz bajo la dirección del Ministerio del Interior y de Justicia, con apoyo del gobierno de Estados Unidos, ha abanderado la exitosa construcción y establecimiento de 23 Casas de Justicia y Paz, acercando por primera vez la justicia y los mecanismos alternativos de solución de conflictos a comunidades vulnerables por el país.

Además del apoyo del gobierno de Estados Unidos al Ministerio del Interior y de Justicia, Estados Unidos apoya iniciativas de paz que cubren una amplia gama de proyectos de asistencia a víctimas del conflicto armado. Dichas iniciativas han permitido a la comunidad fortalecer el tejido social y generar sus propios espacios de convivencia.

El Centro de Convivencia Ciudadana que se inauguró en Barrancabermeja es una excelente combinación de estos dos programas. El concepto de Centro de Convivencia Ciudadana obedece a la necesidad de generar una cultura de convivencia en la comunidad y además promover la solución pacífica de sus conflictos. En este Centro se brinda un espacio para que los ciudadanos de Barrancabermeja puedan reunirse en paz y puedan fortalecer sus procesos de convivencia. Este es el primer Centro de Convivencia Ciudadana que se inaugura en el país y nos complace mucho que sea Barrancabermeja la ciudad que vea nacer esta iniciativa del actual gobierno de Colombia.

El gobierno de Estados Unidos apoya con satisfacción proyectos como éste, el cual tiende a prevenir los factores que generan conflicto en la comunidad y a promover soluciones alternativas y eficaces que eviten la escalada de dichos conflictos.



Imágenes del Centro de Convivencia Ciudadana y ludoteca inauguradas el 19 de diciembre de 2002 en Barrancabermeja con el apoyo de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) del gobierno de Estados Unidos.

PROGRAMAS EXITOSOS

DESARROLLO ALTERNATIVO

El Programa de Desarrollo Alternativo ayudó a 368 campesinos del departamento del Huila a sustituir sus cultivos de amapola por cultivos de maracuyá. A través del contratista, la USAID ofreció asistencia técnica a los campesinos para familiarizarlos con el nuevo cultivo y ayudarles en el mercadeo. Para esto, la USAID ayudó a establecer una relación entre la cooperativa de campesinos cultivadores y el mercado de bienes agrícolas. Con esto, se establecieron contratos a futuro con tres grandes compañías de jugos que accedieron a comprar la totalidad de los cultivos. Como resultado, los campesinos recibirán US \$200 mensuales, un salario que les permitirá vivir sin necesidad de volver a sembrar cultivos ilícitos. Esta es la primera vez en la historia del mercado de bienes agrícolas que un mercado a futuro de este tipo se ha establecido.



Cultivos de ají en Córdoba, parte de los programas de desarrollo alternativo.

APOYO A DESPLAZADOS

Antes de la llegada de la USAID, 100 familias desplazadas que vivían en Cartagena se ganaban la vida vendiendo butifarra. Cuando la USAID visitó por primera vez el lugar donde vivían se asombraron de las deplorables condiciones sanitarias e higiénicas. A través del contratista de la USAID pronto se diseñaron programas de microcrédito y entrenamiento que permitió que estas familias pudieran expandir su negocio. Al mismo tiempo, con apoyo del gobierno municipal, se logró la reubicación de 29 familias a otras comunidades. A través de otro contratistas se establecieron viviendas temporales con acceso a servicios de agua y baños públicos. Gracias a la cooperación entre varias instituciones se lograron solucionar las necesidades básicas de la comunidad. La situación de pobreza y las graves condiciones sanitarias se transformaron en un ambiente seguro y sano para estas familias.



Situación anterior de las familias desplazadas en el barrio Playa Blanca.



Barrio El Pozón con viviendas temporales donde fueron reubicadas las familias desplazadas.

PROGRAMAS DE DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS

Dentro del programa de apoyo a la administración de justicia se han obtenido resultados importantes como la construcción de tres Casas de Justicia y Paz adicionales que han permitido atender a 1'402.489 personas de sectores marginados de Colombia. La mayoría de los casos atendidos se refieren a casos de violencia intrafamiliar. Las mujeres representan el sector más beneficiado por este programa.



Casa de Justicia y Paz en Cartagena

La USAID trabaja para mejorar la capacidad de las instituciones colombianas y de organizaciones civiles para promover el respeto por los derechos humanos a través de tres enfoques: prevención de violaciones a los derechos humanos, protección a trabajadores en derechos humanos, líderes comunitarios y funcionarios amenazados y mejorar la respuesta del gobierno colombiano a las violaciones de los derechos humanos.

COOPERACION EN SALUD ANIMAL

El pasado 30 de enero de 2003, la Embajadora Anne W. Patterson participó en el Simposio Internacional sobre el Virus del Nilo occidental y la Encefalitis Equina, organizado por el Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas, APHIS, del Departamento de Agricultura de Estados Unidos. A continuación unos apartes del discurso de la Embajadora.

Estos eventos son un ejemplo de las estrechas relaciones que han existido entre Colombia y EE.UU. por más de un siglo. Ambos países han enfrentado muchos desafíos y continúan haciéndolo actualmente. Ambos están luchando contra el terrorismo, la producción de drogas ilícitas y el narcotráfico. Ambos países trabajan para fortalecer las instituciones democráticas colombianas y para fomentar el crecimiento económico que beneficia a ambos países.

El gobierno de Estados Unidos se ha comprometido a ofrecer su respaldo a los grandes esfuerzos emprendidos por el gobierno del presidente Alvaro Uribe porque cree en este país, en su gobierno y en su gente.

En segundo lugar, en el campo de la salud, en este momento ambos gobiernos enfrentan una amenaza diferente: el virus del Nilo occidental y la encefalitis equina. En el Simposio realizado en enero de 2003 se examinó cómo aparecen y cómo se propagan estas enfermedades y cómo pueden trabajar los dos

gobiernos para implementar los sistemas de vigilancia y diagnóstico necesarios.

Durante la instalación del Simposio la Embajadora Patterson afirmó: "Tenemos una visión común: la de una Colombia capaz de controlar las enfermedades que pueden destruir la población de animales domésticos y crear problemas y hacer estragos en la industria agropecuaria, afectando a agricultores y ganaderos. La mayor amenaza yace en que estas

mismas enfermedades también infecten directamente a la población humana, ocasionando enfermedades, pérdida de productividad y, trágicamente, muertes."

"El año pasado, por ejemplo, más de mil estadounidenses fueron afectados por el virus del Nilo occidental, y casi 200 de ellos murieron a causa de él. Además, la industria equina se ha visto trágicamente afectada y poblaciones enteras de aves silvestres han desaparecido, añadió."

La encefalitis del Nilo occidental es otro tipo de enfermedad que, aunque muy diferente, fácilmente se confunde con otras encefalitis equinas. Otra enfermedad similar es la encefalitis equina venezolana, endémica en Colombia y en algunos países vecinos. Esta enfermedad no existe actualmente en Estados Unidos, pero llegó a Texas en el sur de EE.UU., durante los años 70. La vigilancia, el pronto diagnóstico y la denuncia de la enfermedad son factores esenciales para ambos países.

La Embajadora enfatizó que "a través de eventos como este, también nos proponemos compartir la experiencia de EE.UU. sobre el virus del Nilo occidental, con los países de América Latina donde aún no existe esta enfermedad, pero donde podría aparecer pronto. Puesto que las enfermedades no conocen fronteras, es necesaria la colaboración y esfuerzos internacionales para controlarlas."

Los representantes de los ministerios colombianos de Salud, del Medio Ambiente, y de Agricultura; así como sus homólogos de los ministerios ecuatoriano, panameño y venezolano participaron en el evento, acompañados por reconocidas organizaciones como la Organización Panamericana de la Salud, el Instituto Humboldt, y los Centros para el Control de las Enfermedades, entidad del gobierno de Estados Unidos.

La Embajadora dio especial reconocimiento a dos organizaciones que han colaborado con gran éxito para buscar soluciones a los múltiples desafíos que enfrentan la agricultura y la industria animal en las Américas: APHIS, el Servicio de Inspección Sanitaria Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura de Estados Unidos y el Instituto Colombiano Agropecuario, ICA. "APHIS e ICA han sido el motor tras estos ejercicios y son responsables de concientizarnos sobre lo que podemos hacer para protegernos y proteger nuestras industrias de las enfermedades, expresó la Embajadora."

Finalmente añadió que espera "que estas reuniones nos ayuden a ampliar nuestra comprensión de estas complejas enfermedades. Los invito a llevar consigo la información a sus sitios de trabajo, con la esperanza de reducir el impacto dañino sobre las poblaciones humana y animal. Espero que nuestros esfuerzos de hoy y de los próximos días ayuden a difundir la comprensión sobre la amenaza a las aves así como a otras especies, humanas y animales, en todo el continente americano."



ANIMAL AND PLANT HEALTH INSPECTION SERVICE

Para más información sobre el Servicio de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas, APHIS los invitamos a consultar la página de APHIS en la Embajada en:

<http://www.aphis.usda.gov>

LUCHA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS

El Servicio de Rentas Internas del gobierno de Estados Unidos (IRS) completó en Bogotá un curso de entrenamiento de dos semanas en Técnicas de Investigación Financiera y Lavado de Activos a funcionarios colombianos de la rama judicial, la inteligencia de la Armada, fiscales y funcionarios de la Policía Nacional. El curso, realizado con recursos de apoyo al Plan Colombia fue dirigido por los agentes especiales José Acosta, Enrique Celaya y Alfonso Herrera. La clase estuvo apoyada por el agregado del IRS Manuel Godínez y la investigadora asistente Doris Rogan.



Viene de la página 5

RIO MAGDALENA

empezado a abrir mercados para insumos de la construcción en Florida utilizando el río Magdalena. Los carbones de buena calidad, del interior de Colombia, se pueden movilizar a través del Río haciéndolos más competitivos. De otro lado, el gobierno se ha comprometido en un plan de recuperación del Río mediante una inversión de US\$100 millones durante esta administración (2002-2006). Se establecerán canales navegables debidamente señalizados y las naves estarán identificadas mediante tecnología satelital para su seguridad. Igualmente, las fuerzas armadas

colombianas han puesto especial empeño en incrementar los índices de seguridad a lo largo del Río. También en un futuro se espera que el Río sea un medio para el transporte de pasajeros.

Luego de este esfuerzo mancomunado, se espera que los inversionistas privados hagan su parte en hacer de la navegación en el Río una realidad. La Oficina de Asuntos Agrícolas organizará en fecha próxima una reunión de navieros, importadores e industriales agropecuarios en Bucaramanga con el fin de dar otra oportunidad de encuentro a todos estos intereses. Bucaramanga es un importante centro de consumo de cereales de Estados Unidos por parte de la industria avícola.

Viene de la primera página

CULTIVOS ILICITOS

y diciembre de 2002, logrará un gran aumento de presión sobre los productores y reducirá el incentivo económico de cultivar coca.

“Nuestros esfuerzos antinarcóticos en Colombia ya están dando resultado y consideramos que están en un punto crucial”, dijo John Walters, Director de Política Nacional del Control de Drogas. “El tráfico de cocaína es una industria criminal que debemos volver improductiva y acabarla atacando sus puntos débiles. Una forma muy eficiente de quebrantar el mercado de las drogas es destruyendo este producto ilegal en su fuente. Con el Gobierno de Colombia, estamos logrando nuestro objetivo de eliminar el tráfico de cocaína, defendiendo así el imperio de la ley y respaldando la democracia. Las primeras señales demuestran que la erradicación aérea bajo el Presidente Uribe ha sido muy efectiva. Ya se notan señales de tensión en la industria de la cocaína colombiana. Algunos campesinos están abandonando los cultivos de la coca en importantes sectores cocaleros, y existen indicios preliminares de que la pureza de la cocaína ha disminuido en Estados Unidos, simul-

táneamente con los esfuerzos efectivos de erradicación. Creemos que nuestros esfuerzos renovados por disminuir la demanda de drogas ilícitas en Estados Unidos proporcionan ayuda adicional a Colombia. Esperamos ayudar al Presidente Uribe en sus esfuerzos por ofrecerle seguridad a todos los colombianos y reducir la amenaza terrorista que los narcotraficantes le imponen actualmente a su país.”



ACUERDO COMERCIAL AGRICOLA

Estados Unidos y Colombia firmaron un acuerdo para mejorar la relación comercial agrícola entre los dos países. El 21 de abril de 2003 se firmó en Washington un memorando de entendimiento estableciendo un Comité de Consultas sobre Agricultura, entre el Departamento de Agricultura de EE.UU. (USDA) y el ministerio colombiano de Agricultura y Desarrollo Rural.

La Secretaria de Agricultura Ann Veneman, quien firmó el acuerdo en nombre de Estados Unidos, dijo que "Colombia es nuestro mayor socio comercial de productos agrícolas en Sur América. Este Comité aumentará el comercio bilateral en beneficio de ambos países y preparará el terreno para mejores comunicación y coordinación en varias áreas, incluyendo la sanidad de los alimentos, la investigación y los asuntos sanitarios".

El Departamento de Agricultura dijo que trabajando unidos, Colombia y Estados Unidos "pueden abordar los asuntos de comercio bilateral a medida que se presenten, desarrollar recomendaciones, compartir ideas, y coordinar mejor las políticas que favorezcan a los agricultores, las empresas y los consumidores".

La Agencia agregó que además de fortalecer los vínculos entre la agricultura colombiana y la estadounidense, el acuerdo aumentará la cooperación entre las universidades, los centros de investigación, y otras instituciones en los dos países.

Actualmente Estados Unidos y Colombia están en negociaciones dirigidas a reformar el comercio agrícola como parte de la agenda de desarrollo de la Organización Mundial de Comercio. Los dos países también están colaborando con los demás países democráticos del Hemisferio para establecer un Área de Libre Comercio de las Américas, que se extienda desde Canadá hasta Chile.

El Departamento de Estado dice que Estados Unidos es el mayor socio comercial de Colombia, pues más del 45% de las exportaciones colombianas ingresan a Estados Unidos libres de aranceles bajo la lista arancelaria para naciones más favorecidas.

Otro programa que promueve el comercio entre Colombia y Estados Unidos es el Programa Comercial Andino. Según el Departamento de Estado este programa es "un elemento esencial de la estrategia para promover el desarrollo económico de base amplia, la diversificación de exportaciones, la consolidación de la democracia y la lucha contra el flagelo del narcotráfico" en Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia.

El acuerdo entre Estados Unidos y Colombia es parecido a otro firmado por la Secretaria Veneman con Uruguay el 11 de abril. El Comité de Consultas sobre Agricultura entre Estados Unidos y Uruguay "ayudará a fomentar la cooperación en asuntos comerciales regionales y mundiales" dijo la Secretaria Veneman al firmar el acuerdo con el ministro uruguayo de Ganadería, Agricultura y Pesca, Gonzalo González, durante su visita a la Universidad de California en Davis, de la cual ambos funcionarios son ex alumnos.

La Secretaria Veneman afirmó que Estados Unidos y Uruguay tienen un interés común en que avancen las reformas agrícolas y se abran los mercados siguiendo las pautas de la Organización Mundial de Comercio para el desarrollo.

ACUERDO PARA LA ERRADICACION DE FIEBRE AFTOSA

El pasado 21 de abril se reunieron en Washington las delegaciones de Colombia y de EE.UU. para la firma de enmiendas al Acuerdo para la erradicación de la Fiebre Aftosa, establecido en 1991 entre el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y el Departamento de Agricultura de Estados Unidos. Los principales cambios al Acuerdo fueron:

- Se estableció que mediante el Acuerdo se pueden realizar actividades de cooperación en todo el territorio colombiano, y no sólo en la costa norte como se venía haciendo.
- Se autorizó la cooperación para la erradicación de todas las enfermedades exóticas, y no sólo de aftosa.

El acuerdo fue firmado por el subsecretario adjunto para mercadeo y programas regulatorios del departamento de Agricultura Charles Lambert y por Colombia, el ministro de Agricultura Gustavo Cano.

La delegación colombiana estaba también integrada por el embajador en Washington Luis Alberto Moreno, el director general del ICA Alvaro Abisambra, la subdirectora del ICA Luz Alba Urbina y el jefe de enfermedades infecciosas del ICA Ramón Correa. Como observadores colombianos estuvieron Jorge Visbal y Jaime Giraldo en representación de FEDEGAN y Elías Borrero del laboratorio VECOL.

Además del subsecretario Lambert, la delegación estadounidense estuvo integrada por el administrador de APHIS Bob Acord, el vicedirector de APHIS para Servicios Internacionales Ralph Iwamoto, el vicedirector de APHIS para Servicios Veterinarios Ron deHaven y el director del laboratorio de APHIS en Plum Island Tom McKenna.

ATENCIÓN !

Pregunta

Durante mi último viaje a EE.UU., la Oficina de Servicios de Ciudadanía e Inmigración (BCIS por su sigla en inglés, anteriormente conocida como INS), me concedió una estadía de seis meses, y por eso me quedé. Cuando intenté renovar mi visa, ésta me fue negada por haberme quedado todo ese tiempo en EE.UU. No quebranté ninguna ley de inmigración de EE.UU., entonces ¿por qué me negaron otra visa?

Respuesta

La BCIS tiene la autoridad para determinar el tiempo que cualquier visitante no inmigrante puede ser admitido a EE.UU. Esta oficina puede autorizar una estadía máxima de seis meses. No obstante, quedarse por cualquier cantidad de tiempo que no sea consiente con el objetivo del viaje ya sea tres o seis meses, puede resultar en una entrevista personal en el momento de la revalidación de la visa, aunque haya tenido visa durante 10 ó 20 años. Aunque la BCIS le haya otorgado seis meses al ingreso, si en el momento de solicitar la visa usted le dijo al Vicecónsul que se iba a quedar sólo un par de semanas, se le cuestionarán sus vínculos con Colombia. ¿Cómo puede una persona dejar su trabajo, estudios o familia durante seis meses, y cómo hizo esa persona para mantenerse en EE.UU. durante seis meses?

Pregunta

Durante mi entrevista, el cónsul ni siquiera me miró los papeles, y aun así me negó la visa. ¿Cómo pueden tomar una decisión sin siquiera mirar los papeles?

Respuesta

Primero, la parte más importante de la entrevista es la conversación durante la entrevista. Ya tenemos su solicitud con 36 preguntas y sus respuestas. También, usted (el solicitante) conoce lo que hay en esos papeles mejor que nadie. El solicitante tiene la responsabilidad de convencer al cónsul de que él o ella regresará. Ello implica tomar lo que hay en esos papeles y explicar qué hay en ellos que sea tan importante como para que usted regrese. Además, estimamos que el 50% de los documentos que recibimos son falsos. Por lo tanto, la parte más importante de la entrevista es la conversación.

Pregunta

Solicité una visa de turista para visitar a mi primo en Miami. Me la negaron porque no ganaba lo suficiente, pero mi primo iba a correr con todos mis gastos. ¿Por qué no obtuve la visa?

PREGUNTAS FRECUENTES

Respuesta

Aunque en muchos casos el solicitante tiene familia o amistades en Estados Unidos que están dispuestos a cubrir con los gastos del solicitante, la responsabilidad de calificar para una visa recae solamente sobre el solicitante. Esto significa que el solicitante aún debe convencer al cónsul de que él o ella no tiene la menor intención de inmigrar. El solicitante normalmente logra esto comprobando que tiene una residencia en su propio país, y que no tiene la intención de abandonarla. Generalmente se establece demostrando fuertes lazos familiares, sociales, económicos y demás, que obligarán al individuo a regresar a su lugar de residencia tras una estadía temporal en Estados Unidos. Una vez más, la emisión de una visa está basada en la situación del solicitante, y no en la de su patrocinador.

Pregunta

Cuando solicité renovar mi visa, esta vez me dijeron que me tenían que tomar las impresiones dactilares para ser enviadas a la FBI. ¿Por qué?

Respuesta

En 2002, la Oficina Federal de Investigación de EE.UU. transfirió casi ocho millones de historiales criminales a la base de datos de revisión de nombres del Departamento de Estado, con el único propósito de revisar los antecedentes de los extranjeros que solicitan visas de no inmigrante. Si a un solicitante se le dice que se le deben tomar las huellas dactilares, es porque existe una posibilidad de que haya información adversa relacionada con el solicitante en los archivos de la FBI y nosotros estamos obligados a obtener esta información de la FBI para evaluarla, y así determinar la elegibilidad del solicitante para una visa. Esto significa que si alguien estuvo alguna vez arrestado en Estados Unidos, sin importar si pagó o no la multa, o haya estado en prisión, esta persona ya tiene un historial criminal que debe ser tenido en cuenta en su solicitud de visa.

Este proceso puede tomar de dos a cuatro meses antes de que recibamos una respuesta de la FBI. Hasta que no recibamos esta información, no se puede hacer nada más en cuanto a la solicitud de visa del solicitante. Informamos a todos los solicitantes que no existe ningún mecanismo para acelerar este proceso y que estaremos en contacto con ellos tan pronto recibamos el informe de la FBI.



Para mayor información sobre visas consulte la página de la Embajada en la Internet en:
<http://usembassy.state.gov/colombia>



El presidente Alvaro Uribe recibió la visita del subsecretario de Estado para Asuntos Políticos Marc Grossman el 5 de marzo de 2003. En la fotografía los acompaña la Embajadora Anne W. Patterson.

Cortesía CNE.



DÍA DEL PLANETA TIERRA 2003
Acción para un medio ambiente saludable

Abril 22

“Quienes disfrutan y se preocupan por los recursos naturales de nuestro planeta deberían estar también preocupados por las consecuencias ambientales del narcotráfico. Los miles de millones de dólares que se producen en el mundo están afectando algunos de los ecosistemas más frágiles y diversos del planeta. Esperamos que el Día de la Tierra le de a los padres y a los educadores otra razón adicional para darles a los jóvenes sobre los efectos dañinos del uso de drogas. La juventud y los adultos deberían pensar en el impacto global del narcotráfico la próxima vez que ellos y sus amigos discutan sobre qué hacer para contribuir a un medio ambiente sano en Estados Unidos y en todo el mundo”.

John Walters
Director de la Oficina Nacional para el Control de Drogas

EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS
SECCION CULTURAL E INFORMATIVA



Carrera 45 No. 22D - 45
315-0811 Ext. 2625
Fax: 315-2208

NUEVO EN LA INTERNET

<http://usembassy.state.gov/colombia>

Nueva sección Temas de Interés Mundial

Incluye información sobre Iraq, Corea del Norte, Corte Penal Internacional y Seguridad Internacional.

Bajo “Terrorismo” y “Economía y Comercio Internacionales”

“Las oportunidades económicas son importantes en lucha antiterrorismo”, Donald Evans, Secretario de Comercio de EE.UU.

Bajo “Narcotráfico”

Bush notifica al Congreso sobre personal de EE.UU. destacado en Colombia

Bajo “Plan Colombia”

Presupuesto para asuntos internacionales, año fiscal 2004

Bajo “Narcotráfico” y “Lavado de Dinero”

Colombianos agregados a la lista SDN del Departamento de Tesoro

Bajo “Terrorismo”

La estrategia nacional para combatir el terrorismo

DONACION DE VEHICULOS BLINDADOS



El pasado 28 de abril de 2003 la Embajadora Anne W. Patterson y el secretario de Estado adjunto para la Seguridad Diplomática entregaron cinco vehículos blindados al gobierno colombiano dentro del marco de la cooperación a la seguridad de funcionarios colombiano. En la foto aparece el vicepresidente Santos recibiendo la donación.